

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
DEL TÍTULO DE GRADO EN HISTORIA DEL ARTE.**

**UNIVERSIDAD DE JAÉN.
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Acta de la reunión nº 2 de 26 de julio de 2022

Asistentes:

D. José Manuel Almansa Moreno, D^a. Laura Luque Rodrigo, D^a. Sara Cortés Dumont, D.
Juan Carlos Castillo Armenteros y D^a. María José Collado Ruiz.

Excusa su ausencia:

D. Felipe Serrano Estrella, D. Mario Gutiérrez Rodríguez, D^a. Mercedes Simal y D^a.
Andrea Perán Castillo.

Ni asisten ni excusan asistencia:

D. Salvador Cruz Artacho

Desarrollo de la reunión.

La reunión se realiza a través de videoconferencia, celebrándose a las 10 horas del día 26 de julio de 2022.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

En la última reunión se informó sobre el cambio en el procedimiento de aprobación de las actas. Al no haberse recibido ninguna notificación sobre la misma, se informa que el acta había quedado aprobada y estaba disponible en la web de Calidad de la Facultad.

2. Informe de la Presidencia.

Tras la baja de D^a. Lucía Contreras Acosta como PAS del Departamento de Patrimonio Histórico, pasa a ser reemplazado por D. Rafael Sánchez Aparicio.

Como en otros años, se han realizado diversas jornadas específicamente pensadas para el estudiantado, como serían las jornadas sobre el plan de acción tutorial, TFG, movilidad (destinos Erasmus), orientación profesional, información de posgrado, etc.

El pasado 18 de julio se tuvo una reunión con los delegados para atender a las diversas cuestiones que hubieran surgido durante el curso. Por lo general no ha habido incidencias reseñables, si bien el alumnado ha mostrado su queja en varias cuestiones:

- Inexistencia de tiempo de estudio entre las semanas de docencia y el período de exámenes (especialmente en el 2º cuatrimestre). Solicitan que existiera al menos una semana “en blanco” entre ambas, como sí ocurre en el caso del 1º cuatrimestre (vacaciones de Navidad).
- Fallos en la plataforma para realizar las encuestas de opinión.
- Demanda de mayor información por parte de la Universidad sobre becas, formación complementaria, cursos de verano, etc. (a pesar de que el boletín UJA informa constantemente sobre estas cuestiones).

Sobre el malestar generado en el profesorado por el análisis de los resultados de las asignaturas (tasas de rendimiento, de éxito o no presentados), se indica que esta labor es un procedimiento que viene expresamente redactado en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad, tanto en los procedimientos clave (PC) como en los procedimientos de medición (PM) para conocer y garantizar la calidad de la enseñanza, y que forma parte de las responsabilidades de las diferentes comisiones de calidad (tanto la Comisión de Seguimiento del Grado de Historia del Arte como la Comisión de Calidad del Centro). Esta cuestión había sido comentada en la Junta de Facultad y explicada por la Decana. Son directrices de la DEVA que hay que realizar para obtener datos, y no se puede considerar como un ataque personal contra ningún profesor/a, más allá de intentar buscar causas y soluciones a los problemas detectados. Se piden disculpas.

3. Informe DEVA de seguimiento externo del Grado.

El pasado 6 de julio se recibió el informe externo de Seguimiento del Grado en Historia del Arte elaborado por la DEVA (dentro del proceso de implantación del grado), el cual evalúa la información pública disponible de la titulación, tomando como base la página web de la titulación (revisada entre los meses de marzo y abril de 2022).

Por lo general son datos muy positivos, pues prácticamente toda la información pública disponible del título está acorde con la memoria verificada, así como también la información relacionada con cada una de las asignaturas (guías docentes), profesorado, horarios de clases y exámenes, TFG, coordinación horizontal y vertical, programas de movilidad, recursos materiales, etc.

Sin embargo, faltaría la información relativa a los criterios y procedimientos específicos para el caso de una posible extinción del título; las plazas solicitadas por opciones; y el número total de alumnado matriculado. Por tal motivo, la DEVA recomienda que se incorpore dicha información (que se incluirá próximamente).

4. Desarrollo de la coordinación horizontal y vertical del curso 2021-22.

Las labores de coordinación se han desarrollado con normalidad, siendo los responsables de las mismas los siguientes profesores:

1º cuatrimestre:

- 1º curso: Laura Luque Rodrigo.
- 2º curso: Mercedes Simal López.
- 3º curso: José Manuel Almansa Moreno.
- 4º curso: Rubén López Conde.

2º cuatrimestre:

- 1º curso: Antonia Paniza Cabrera.
- 2º curso: José Manuel Almansa Moreno.
- 3º curso: Laura Luque Rodrigo.
- 4º curso: Mercedes Simal López.

Gracias a estas reuniones se ha intentado evitar el solapamiento de contenidos, la sobrecarga de trabajo de los alumnos, la coordinación de prácticas y salidas externas, etc. Una de las cuestiones sin solventar ha sido relacionada con las aulas asignadas, a pesar de las reiteradas quejas realizadas al servicio de Gestión de Espacios por parte del Vicedecano de Humanidades.

5. Coordinadores/as para el primer cuatrimestre del curso 2022-23.

Tras solicitar la colaboración a los diferentes profesores que imparten docencia en el primer cuatrimestre, finalmente los responsables de la coordinación son los siguientes:

- 1º curso: D. Alejandro Jiménez Serrano.
- 2º curso: D^a. Sara Cortés Dumont.
- 3º curso: D^a. María José Collado Ruiz.
- 4º curso: D^a. Victoria Quirosa García.

En este sentido, D. José Manuel Almansa expresa su agradecimiento por la colaboración en esta labor.

6. Ruegos y preguntas

D. Juan Carlos Castillo señala que el tema del calendario no es una cuestión que se pueda solucionar desde esta Comisión y ni siquiera desde la Facultad, sino que es responsabilidad del Consejo de Gobierno. D^a. María José Collado y D^a. Laura Luque indican que usualmente los alumnados dejan de asistir la última semana a clases, o se dedican éstas a hacer repaso global de la materia.

Sobre la cuestión analizada en la anterior reunión sobre el alumnado no presentado, D. Juan Carlos Castillo indica que sigue sin solventarse (incluso verificable en los estudiantes de los grados en extinción). Una posible solución sería hacer que corriera convocatoria.



Universidad de Jaén
Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación

Y sin haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día citado al comienzo del acta, de todo lo cual doy fe con el Visto Bueno del Presidente de la Comisión.

Vº. Bº. D. José Manuel Almansa Moreno

Fdo. D^a. Laura Luque Rodrigo